

PROGRAMA

Nombre del curso	La política de colonización del estado chileno en el siglo XIX y la radicación del pueblo mapuche.
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio- Taller de memoria
Requisitos	Derecho Civil II. A partir del séptimo semestre.
Horarios	2 hrs. semanales
Número de Créditos	8 créditos
I. Descripción del curso	Exposición y análisis del tema y de investigaciones realizadas anteriormente bajo la dirección de la profesora sobre aspectos del tema central. Formulación individual de un proyecto de investigación por cada alumno.
II. Objetivos Generales	Capacitar al alumno para realizar un proyecto de investigación en derecho, conocer el tema objeto del curso como forma práctica de investigación.
III. Objetivos específicos	Que el alumno conozca y aprenda la metodología de investigación, y la técnica de formulación de un proyecto de tesis en derecho. 2. Que conozca y analice el tema objeto del taller como antecedente histórico de problemas actuales de constitución de la propiedad privada territorial , lo que hace a través de las exposiciones de la profesora, lecturas y exposiciones de los participantes en el curso con el objetivo de familiarizarse con la metodología de investigación, manejo de bibliografía, exposición y redacción de avances de investigación. 3. Que el alumno demuestre que es capaz de formular un proyecto de tesis sobre un tema vinculado a la materia tratada en el curso.
IV. Contenidos	A partir del decenio de 1840 se inicia en Chile una política del Estado de atraer inmigrantes extranjeros, favorecer la migración interna, consolidar la propiedad privada existente y delimitar la propiedad estatal en las zonas al sur de la provincia de Concepción. Esa política determina cambios importantes a partir de esa fecha en los asentamientos mapuches y de otros grupos indígenas en relación con la tenencia de la tierra y es antecedente del proceso de radicación del pueblo mapuche que se produce a finales del siglo XIX. Las instituciones estatales creadas con esta finalidad, la acción del Estado, los criterios que fundaron su política y los efectos producidos por ella serán el tema de este taller.
. Régimen de asistencia	80% de asistencia obligatoria a las clases presenciales de acuerdo al reglamento. Los talleres tienen clases presenciales en un mínimo de 20 y otras destinadas a realizar trabajos de investigación.
VI. Controles y ponderación de los mismos	Un solo control consistente en la realización de un proyecto de tesis.. Parcialmente y en forma concordada con los alumnos se harán precalificaciones y correcciones de trabajos parciales de avance de cada proyecto.
VII. Metodología	Exposición del tema central y explicación de la metodología de investigación para la formulación de un proyecto de tesis por la profesora en forma interactiva con los alumnos; lecturas y exposiciones de los participantes en el curso, realización de breves investigaciones por los alumnos. Formulación individual de un proyecto de tesis sobre un tema relacionado con el curso.
VIII. Bibliografía	Se entregará solo a los participantes y está constituida fundamentalmente por tesis de grado inéditas dirigidas por la profesora, Informes ministeriales, legislación sobre la materia y monografías publicadas en el siglo XIX. Bibliografía actual sobre problemas de la propiedad en la zona.